sánchez devanny®

*31 de enero 2024*

## Informe preliminar PMP CENACE

El día de hoy, el Centro Nacional de Control de Energía ("CENACE") publicó el informe preliminar del Precio Máximo de la Potencia correspondiente al año de producción 2023.

En este reporte, el CENACE señala que el Precio de Cierre de Potencia Estimado tiene un factor de 2.0 para los tres Sistemas Interconectados (i.e. Sistema Interconectado Nacional, Sistema Interconectado Baja California y Sistema Interconectado Baja California Sur). Esto implicaría un Precio Máximo de la Potencia aproximado de 5 MDP/MW-año.

Es importante mencionar, que el reporte publicado hoy por el CENACE se realizó con la información preliminar disponible en los primeros días de enero de 2024. Los insumos y resultados finales, se publicarán en los próximos días. Sin embargo, este ejercicio nos puede dar una buena idea de cuál será el escenario en el reporte final, ya que los datos del reporte final no suelen tener variaciones significativas con respecto al preliminar. Quienes se verían afectados con este incremento serían los usuarios calificados expuestos a los precios del Mercado para el Balance de Potencia.

En virtud de lo anterior, en caso de que requieran asesoría regulatoria al respecto, ponemos a su disposición nuestro equipo de especialistas para brindarles servicios legales a la medida de sus necesidades.

Este boletín fue elaborado por José Antonio Postigo Uribe (japostigo@sanchezdevanny.com), Max Ernesto Hernández Ernult (mhernandez@sanchezdevanny.com) y Tania Elizabeth Trejo Galvez (tetrejo@sanchezdevanny.com).

Sánchez Devanny es una firma mexicana de abogados que ofrece **asesoría integral** a clientes locales e internacionales, para ayudarles a tomar las mejores decisiones para sus negocios considerados en su conjunto.

Establecemos vínculos a largo plazo con nuestros clientes porque nos esforzamos en comprender sus negocios y sus expectativas y nos enfocamos en proporcionarles **asesoría completa, clara y personalizada**.

## Contacto


*Alfonso López Lajud*
alopez@sanchezdevanny.com

*Arturo Garza Mátar*
*agarza@sanchezdevanny.com*

*Guillermo Villaseñor Tadeo*
gvillasenor@sanchezdevanny.com

*José Antonio Postigo Uribe*
japostigo@sanchezdevanny.com

*Max Ernesto Hernández Ernult*
*mhernandez@sanchezdevanny.com*

*Verónica Esquivel Patiño*
vesquivel@sanchezdevanny.com

**Ciudad de México:**
Av. Paseo de las Palmas #525 Piso 6
Col. Lomas de Chapultepec, 11000
Ciudad de México
**T.** +52 (55) 5029 8500

**Monterrey:**
José Clemente Orozco #335 Piso 4
Despacho 401 Col. Valle Oriente, 66269
San Pedro Garza García N.L.
**T.** +52 (81) 8153 3900

**Querétaro:**
Av. Antea #1090 Piso 2 Int 206
Col. Jurica
Querétaro, Qro
**T.** +52 (442) 296 6400

**www.sanchezdevanny.com**



© Sánchez Devanny ® | Sánchez Devanny se refiere a Sánchez-Devanny Eseverri, S.C., firma mexicana de abogados que brinda servicios legales de manera integral a compañías nacionales y extranjeras.

Esta publicación sólo contiene información general y es meramente informativa. Sánchez Devanny no presta asesoría o servicios por medio de la misma. Para obtener asesoría o servicios legales debe acudir con un especialista calificado que analice su caso en particular y lo oriente antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar a su negocio.

Sánchez Devanny presta servicios legales en las áreas de Corporativo y Transaccional; Financiamiento Corporativo y de Proyectos; Comercio Exterior y Aduanas; Inmobiliario, Infraestructura y Hotelería; Fiscal; Laboral, Seguridad Social, y Migratorio; Gobierno Corporativo y Cumplimiento Regulatorio; Energía y Recursos Naturales; Ambiental; Propiedad Intelectual, Entretenimiento y Deportes; Litigio y Medios Alternativos de Solución a Controversias; Ciencias de la vida; Competencia Económica; Mercado de Capitales; Gestión Patrimonial y Planeación Sucesoria; Litigio Administrativo Estratégico y Datos Personales y de Tecnologías de la Información a clientes públicos y privados principalmente en las industrias Automotriz, Retail, Farmacéutica, Manufactura en general, Inmobiliaria y Energética, entre otras.